

Sextas Jornadas de Filosofía Política “Justicia nacional. Justicia global”

de alcance internacional



"Justicia hoy". Gustavo Pascual

26, 27 y 28 de noviembre de 2015

Mar del Plata, Argentina

Organizado por Proyecto “Justicia global y derechos humanos: pobreza, migración y

género”, Grupo de Análisis Epistemológico, Departamento de Filosofía,

Facultad de Humanidades.

Actas de las Sextas Jornadas de Filosofía Política : justicia nacional, justicia global / Patricia Britos ... [et al.] ; compilado por Vanesa Lorena Battaglino. - 1a ed. - Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-544-707-3

1. Política. 2. Filosofía Política. I. Britos, Patricia II. Battaglino, Vanesa Lorena, comp.

CDD 320.1

LA MEMORIA DEL PASADO Y LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ESCUELA

Silvina Daniela Maté
UNMDP
silvinamate@gmail.com

Los diseños curriculares actuales se focalizan en la educación en valores democráticos y en los derechos humanos. Sin embargo, se hace necesario revisar su didáctica, sus interpretaciones en el aula, y las formas en las cuales ese conocimiento es propuesto y luego llega al pensamiento de nuestros estudiantes. De nada sirve una buena propuesta si no se presenta como efectiva en relación a su función social. El presente trabajo intentará reflexionar sobre la nueva educación en valores, repensando estos conceptos desde una perspectiva crítica, y reparando en las tensiones y conflictos que se producen cuando vemos a la escuela sobrepasada por la rutina, las permanencias tradicionalistas y los discursos políticos dominantes. Se hace necesario tener presente el objetivo último de la pedagogía actual que nos permite trabajar desde la complejidad, para no caer en una educación reproductora de saberes, y poder construir una conciencia histórica colectiva basada en el respeto y la libertad.

Valores y Pedagogías

Desde sus inicios, la escuela dio gran importancia a la educación cívica en sus curriculums, la educación en valores siempre estuvo presente. La pregunta que es de qué valores estamos hablando, porque no se trata siempre de los mismos conceptos, además debemos tener en cuenta la interpretación que le damos a esos valores y, en última instancia, reflexionar sobre la manera en los que esos contenidos se trabajan en la práctica áulica cotidianamente. En estos tres niveles se intentará analizar el lugar que se le ha dado y se le da a los conceptos de memoria y derechos humanos.

Los diversos enfoques que han presenciado nuestras escuelas, han moldeado los temas y las clases en las aulas, definiendo un perfil del estudiante, que determina una forma de ciudadanía. En los comienzos, los valores estaban regidos por los principios de

nacionalidad que moldeaban las costumbres, imponiendo "buenos" hábitos. Esta impronta tenía el objetivo de formar ciudadanos dóciles en una sociedad homogeneizada, determinada por valores propios del estado-nación. Una historia oficial, el amor a la patria, la lealtad a la nación, venerar símbolos patrios, son algunos de los ejemplos que podemos citar en este aspecto. La educación en valores patrióticos ayudó a formar una sociedad que compartía sentimientos y valores nacionales, útiles a las determinaciones de los poderes políticos dominantes, pero dejando a un lado a amplios sectores de la sociedad, que no encontraban lugar si no se adaptaban a lo propuesto.

A través de los diferentes cambios en los enfoques pedagógicos del siglo XX también se observan cambios en los valores a enseñar. La educación en los tiempos peronistas no deja de sorprendernos en el nivel de exposición a ciertos valores considerados ciudadanos. En esta etapa, el trabajo, el ahorro, la lealtad a los líderes, y a la patria se ensalzan en cada cuaderno, en cada bibliografía propuesta, en cada imagen publicitaria. La educación populista rescata valores válidos y los interpreta según su conveniencia y necesidad. Y así, cada etapa histórica demuestra en la escuela sus valores de referencia.

Las corrientes neoconductivistas y tecnicistas de los setenta expondrán otros parámetros de referencia con sus respectivas interpretaciones, en la que se elegirán también sus valores permitidos para ser enseñados, así los buenos hábitos y rutinas, la imposición de una historia oficial que no debía criticarse, en la que los héroes y la patria eran redefinidos para hacer efectivo el plan de control del aparato ideológico. La educación en valores moralmente correctos, medidos desde una postura ideológica válida, no respetaba las libertades y las ideas de los sujetos que componían la sociedad, desplegando desde el Estado una represión sistematizada basada en el terror.

A mediados de la década del ochenta, la nueva democracia planteará una reforma educativa que propondrá nuevas formas de enseñar. La modificación de los diseños curriculares demuestra una nueva pedagogía tendiente a formar ciudadanos democráticos, en coherencia con las ideas políticas de la época. Muchas fueron las resistencias que se plantearon, sin embargo, muchos docentes tomaron la posta de estos nuevos enfoques, para darle algo de frescura a la pedagogía y a la práctica cotidiana. En estos enfoques, la realidad social se presenta como compleja, lo que nos invita a realizar un análisis desde múltiples puntos de vista, los contenidos debían ser enseñados desde una mirada crítica de la realidad social. Por lo tanto los conceptos cerrados y aleccionadores, que fomentaban la homogeneidad, ya no tienen lugar en la escuela.

Pero por otro lado, en la observación de cuadernos, bibliografía y en memoria de los protagonistas, persisten muchas permanencias de los anteriores enfoques tradicionalistas. Los actos escolares, la educación ciudadana, la historia y la geografía no pudieron dejar atrás los conceptos heredados. La resistencia al cambio se manifestó en todos los niveles del sistema educativo. La historia reciente, por ejemplo no se veía como objeto de estudio, salvo en raras ocasiones, y lo actual generaba reticencia en las planificaciones docentes.

En las últimas reformas de los diseños curriculares, se potencia el rol político del docente como trabajador de la cultura, y el énfasis está puesto ahora en la construcción de una ciudadanía crítica y reflexiva, protagonista de la historia del futuro. Los docentes se posicionan como co-creadores de la conciencia histórica, como los responsables de visualizar el protagonismo que todos, como ciudadanos del mundo, tenemos en la construcción del futuro. La función de los docentes radica en acompañar y guiar ese proceso de aprendizaje, que no es otra cosa que la construcción colectiva del futuro, donde docentes y alumnos puedan pensar la complejidad de la realidad social (Gojman, 2012), en este enfoque los valores planteados son otros y merecen otras interpretaciones.

Es en esta nueva mirada que surge el concepto de memoria en la escuela, principalmente en relación a la última dictadura militar y el terrorismo de estado. Sin embargo podemos preguntarnos sobre la efectividad del tratamiento de esos conceptos en el aula, las diferentes interpretaciones y su uso político en general.

Memoria, Verdad, Justicia

Toda sociedad tiene una memoria colectiva, colmada de acontecimientos, sentimientos compartidos que se abordan cotidianamente y que delinear las culturas. Nuestro país está marcado por la historia oficial que se señaló más arriba, la historia de grandes próceres que luchaban por la libertad. Si bien las discusiones, y debates historiográficos se incluyen exitosamente en los ámbitos académicos, no pasa lo mismo en las escuelas. La observación nos indica la permanencia de formas y contenidos claramente tradicionales, tanto en la bibliografía propuesta como en la práctica áulica. El trabajo de los diseños curriculares no parece tener el éxito asegurado. El relato de los acontecimientos históricos se repite desde la visión tradicional, pocas veces discutido en sus aspectos estructurantes. La memoria parece congelarse y reproducirse

en historias idealizadas de los héroes de la patria, intelectuales convertidos en militares exitosos o dirigentes políticos patriarcales. Para evitar que esto se repita debemos reflexionar en el concepto de memoria y preguntarnos qué tipo de memoria vamos a rescatar.

El día conmemorativo del 24 de marzo como el día de la Memoria, demuestra claramente el problema suscitado. Las propuestas planteadas desde el Ministerio de Educación se focalizan en trabajar esta fecha en relación al terrorismo de estado, pero asociada también a la fecha que conmemora los caídos en la guerra de Malvinas, el 2 de abril, como una serie de acontecimientos concatenados. Reparando en nuestra función política como docentes formadores de cultura y ciudadanía no podemos quedarnos sólo con este tratamiento de estos valores tan amplios y complejos, es necesario reflexionar un poco más sobre el tema. La historia lineal, unicausal, y simplista debe ser dejada de lado para dar paso a una historia problematizadora, tendiente a generar cambios en los discursos dominantes (Siede, 2012)

Es en este punto en el cual nos preguntamos, como lo hace Michael Apple, sobre la pertenencia de estos conocimientos, porque alguien hace oficial ese contenido. Además debemos reparar en la relación entre ese conocimiento y aquellos que son los dueños del capital cultural, social y económico. (Apple, 1986). En la medida que podamos vencer las limitaciones del poder político, a través del análisis crítico de la realidad, es que podremos complejizar la educación en valores, para que sean funcionales a la educación crítica que se plantea desde los mismos diseños curriculares.

Para Giroux, (1994) debemos preguntarnos acerca de las formas de producción de esa educación significativa y crítica para que realmente sea emancipadora, superando las imposiciones del aparato ideológico del estado, recordando siempre que las escuelas deben ser espacios de construcción cultural, de contestación y de lucha.

Memoria y construcción ciudadana

En este punto debemos reflexionar sobre la efectividad del uso de la memoria como un valor superador. Si, como afirma Hassoun, el sentido del pasado reside en las representaciones del presente que tiene cada sujeto, la complejidad social nos mostrará un variado abanico de representaciones y de sentidos (Jacques Hassoun, 1996). La memoria, como construcción colectiva debe estar asociada a esa complejidad que enriquece la realidad social. De otra manera, estaríamos cambiando una historia oficial

por otra igualmente limitadora del pensamiento, y por tanto, también de la conciencia histórica.

Para poder pensarnos como una sociedad más democrática es necesario que problematicemos los contenidos que trabajamos en el aula. La memoria, la verdad y la justicia, como valores ciudadanos, son factibles de varias interpretaciones. Si consideramos al sujeto como productor y no simplemente como consumidor de esos valores (Magendzo, 2006), no podemos repetir siempre un mismo discurso, incluso si ese discurso se plantea como superador. La complejización y reflexión sobre estos valores es un deber que tenemos como docentes en la nueva pedagogía crítica y reflexiva que prioriza el respeto y la inclusión social.

Derechos Humanos en el aula

A pesar de las tensiones, dificultades y conflictos que ha tenido la educación en derechos humanos, el avance que se ha generado producto de la inclusión de valores acordes a estos derechos en la escuela, ha sido satisfactorio (Magendzo, 2006).

Definimos la educación en derechos humanos como aquella práctica educativa que se funda en el reconocimiento, defensa y respeto por los derechos humanos y que tiene como finalidad el desarrollo de las máximas capacidades de los sujetos como sujetos y brindarles las herramientas y elementos para hacer efectivos esos derechos básicos, en función de garantizar las libertades básicas.

Magendzo nos propone abordar los derechos humanos para repensar la educación en función de su objetivo pedagógico:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre ya las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Magendzo, 2006: 171).

Desde esta perspectiva la educación se hace cada vez más amplia, alcanzando límites más allá de las fronteras nacionales. Los derechos humanos no son sólo frases bonitas escritas en un papel o en el pizarrón, son valores universales que debemos respetar y hacer valer en cada una de nuestras sociedades, desde lo más cotidiano, hasta lo más lejano o global. Por lo tanto, y para que la práctica docente sea emancipadora en este aspecto, se debe reparar con suma importancia en la

interpretación y la reflexión sobre estos valores indispensables para la convivencia en una sociedad de respeto y libertad.

Valores en la escuela

Nos preguntamos entonces como abordar estos valores en el aula. Creo que no es necesario con exponer o seguir recetas y repetir discursos, me parece necesario replantear la didáctica para poder ser coherentes con la pedagogía emancipadora que nos plantean los diseños curriculares. La memoria, por sí sola, no evita que se repitan los errores del pasado, ya que es en la reflexión crítica de los acontecimientos del pasado donde hallaremos las herramientas para evitar repetir conflictos que atentan contra nuestro desarrollo como sociedad.

La memoria, la verdad y la justicia como valores morales sólo resultan efectivos en este sentido si los acompañamos con el fortalecimiento de un pensamiento crítico y reflexivo que abone el terreno para construir un futuro mejor, más democrático y respetuoso de las diferencias, donde la violencia y la discriminación disminuyan y donde podamos plantearnos una vida mejor. Repitiendo discursos pertenecientes a los dueños del poder político sin analizar o complejizar, nos puede reducir a un territorio ya conocido, de generación de un discurso político único y válido, donde no queda lugar para nada más.

Por otro lado, el trabajo planteado desde una educación basada en los derechos humanos nos ayuda a crear pensamientos emancipadores, siempre que podamos abarcar los conflictos desde una postura ecléctica y dinámica, que nos permita respetar a los demás, tener en cuenta el desarrollo de las capacidades básicas, que nos garanticen las libertades fundamentales para el crecimiento personal de los individuos de nuestras sociedades.

Es cierto que se ha ganado mucho terreno en la educación en valores, pero también es cierto que hay mucho por hacer. Depende de nuestra iniciativa y nuestros enfoques de interpretación de los valores en el aula, para que las pedagogías emancipadoras sean realmente efectivas, y se planteen como superadoras de un discurso único y dominante. Los valores en el aula deben ser producto de la construcción colectiva de las ideas y de los pensamientos de los estudiantes, protagonistas de la historia del futuro.

Bibliografía Consultada

- Apple, M. W. (1986). *Ideología y currículo* (Vol. 101). Ediciones Akal.
- Flecha, R., Freire, P., Giroux, H., Macedo, D., & Willis, P. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
- Giroux, H. A., & Flecha, R. (1992). *Igualdad educativa y diferencia cultural*. Barcelona: El Roure.
- Gojman, Silvia. La historia: una reflexión sobre el pasado. Un compromiso con el futuro. En: Aisemberg y Alderoqui. (Comps.). Paidós, 2003.
- Gurevich, Raquel. Un desafío para la geografía: explicar el mundo real. En: Aisemberg y Alderoqui. (Comps.). Paidós, 2003.
- Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Ediciones de la Flor.
- Magendzo, A. (2006). *Educación en derechos humanos: un desafío para los docentes de hoy*. Lom Ediciones.
- Martinis, P. (2015). Infancia y educación: pensar la relación educativa. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 25(1), 105-126.
- Siede, Isabelino (2012). Ciencias Sociales en la escuela: Sentidos de enseñanza. En: *Ciencias Sociales en la Escuela: Criterios y Propuestas para la enseñanza*. Siede (Coord.). Aique.

ISBN 978-987-544-707-3



9 789875 447073